



Igualdad de género



Duración: 09/2016 – 06/2018

Relevancia del proyecto

La igualdad de género constituye uno de los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 sobre “Igualdad de género”. Si bien podemos observar avances hacia una igualdad entre hombres y mujeres en América Latina y el Caribe, sobre todo a través de acciones orientadas a lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres, aún persisten importantes barreras que impiden la autonomía de las mujeres en la región y que obstaculizan sus derechos humanos. En este proceso, la División de Asuntos de Género y de otras Divisiones de la CEPAL, con el apoyo de la GIZ, ha colaborado con los países de ALC a través de diversos proyectos, incluyendo el ámbito de la autonomía económica de las mujeres. Para continuar con estos esfuerzos, a través de este proyecto la CEPAL apoya a los países de la región en la implementación de la Agenda 2030, enfocándose en los aspectos de transversalización del enfoque de género y en acciones necesarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También incluye el fortalecimiento en la producción de estadísticas e indicadores de género para su seguimiento, lo cual contribuye al trabajo intersectorial del Estado y en la incorporación de la perspectiva de género en distintas áreas. Adicionalmente, la producción de estadísticas de género, permite visibilizar las brechas entre hombres y mujeres, evidenciando la necesidad de acciones públicas que apunten a cerrarlas, tema clave para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 y sus objetivos.

Objetivos

El proyecto contribuye a visibilizar la importancia de la perspectiva de género en todos los Objetivos de la Agenda 2030 y que el cumplimiento de los mismos atienda las necesidades de las mujeres en su diversidad, promoviendo el trabajo intersectorial en el Estado y la producción de información oficial sobre las desigualdades entre hombres y mujeres. El proyecto tiene como objetivo brindar a los países nuevas herramientas para favorecer el diálogo entre los sectores y trabajar en el diseño de políticas públicas con enfoque de género desde su génesis, incorporando la interlocución con la sociedad civil organizada y el sector privado.

Estrategia

A partir de la experiencia de 40 años en la construcción de una Agenda Regional de Género, la División de Asuntos de Género de la CEPAL, a través de la asistencia técnica y la organización de talleres especializados, trabaja con autoridades y técnicos de los gobiernos de la región para difundir los propósitos de la Agenda 2030 y así contribuir a definir cómo se adaptan sus objetivos a las necesidades y brechas de género específicas en cada país. Por otra parte, una vez avanzado el proceso, se estimula el intercambio entre países, aspecto fundamental para aprender y dimensionar todas las aristas que puede comprender la transversalización de género en el Estado, con la colaboración de otras divisiones de la CEPAL en los casos que corresponda al sector que se esté



Foto: CEPAL ONU

trabajando. Asimismo, se realiza un diagnóstico de la producción estadística con enfoque de género en los países según las demandas de información asociadas a las metas e indicadores de la Agenda 2030, en articulación con el trabajo y los avances de la Conferencia Estadística de las Américas y la División de Estadística de la CEPAL.

Actividades

Se espera que a través de diversas instancias de análisis, diálogo y talleres, los países logren incorporar la perspectiva de igualdad de género y realizar aportes para su transversalización en acciones vinculadas a la implementación de la Agenda 2030 y al seguimiento de sus objetivos. Por otra parte, la asistencia técnica y reuniones en el marco del grupo de estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, contribuyen a que los países de la región realicen el seguimiento de los ODS y den cuenta de los avances y desafíos para la igualdad de género utilizando estadísticas e indicadores de producción oficial.

A través de la visibilización de las brechas entre hombres y mujeres y la consideración de las necesidades específicas de la diversidad de las mujeres en la acción pública se pretende abordar los nudos críticos de la desigualdad y con ello, contribuir al logro del desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

**Programa de Cooperación
CEPAL-BMZ/giz**
Av. Dag Hammarskjöld 3477
Vitacura, Santiago de Chile
Teléfono: +56 2 22102083
www.giz-cepал.cl

Responsable en la CEPAL
Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales
División de Asuntos de Género (DAG)

